

**ACTA No. 35**

**TRIGESIMA QUINTA ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PACHANO VITERI INGENIEROS S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito el día 23 de Marzo del 2016 a las 17h30 horas, se reúnen en la sede social de la empresa, ubicada en edificio Toledo Real, situado en la Av. Toledo N23-100 y Madrid, los accionistas de la compañía Pachano Viteri Ingenieros S.A., que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.  
Los accionistas presentes en la Junta General Universal son:

Ing. Francisco Pachano Viteri; propietario de 1.792 acciones  
Econ. Juan Abel Pachano Viteri; propietario de 4 acciones  
Dr. Fernando Pachano Ordóñez; propietario de 4 acciones

Las acciones son ordinarias y normativas de un dólar cada una.  
Preside la Junta el Ingeniero Francisco Pachano y actúa como secretario el Señor Juan Abel Pachano V., que deja constancia que está presente en la reunión el 100% del capital pagado de la compañía, en tal virtud se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Informe de la Administración por el ejercicio del año 2015.
2. Conocimiento del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015.
3. Informe del Comisario.
4. Resolver sobre los beneficios sociales
5. Elección de Comisario principal y suplente y fijar su remuneración.

Los accionistas aprueban el orden del día y deciden tratarlo en su orden.

**1. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2015.**

El presidente da lectura al informe de labores, haciendo una breve síntesis de lo sucedido en el país en el año 2015, el mismo que se constituye en el inicio de una crisis económica. Luego detalla las actividades de Pachano Viteri Ingenieros S.A., a través de las cuales se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas, de la Ley de Compañías y de las regulaciones Tributarias, Laborales y Municipales. La empresa dedicó sus actividades a la ejecución del Proyecto Nogal, localizado en la parroquia de Tumbaco.

Los accionistas presentes luego de varias aclaraciones aprueban el informe presentado por el Ing. Francisco Pachano V.

**2. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS DEL AÑO 2015.**

La Junta General Universal de Accionistas aprueba los balances de situación y resultados cortados al 31 de Diciembre del 2015, los mismos que son aprobados en forma unánime.

**3. INFORME DEL COMISARIO**

El secretario da lectura del informe de la comisaria Señorita Sandra Cepeda, el cual destaca el cumplimiento de las NIIF, por parte de la compañía. El informe de Comisario es aprobado por todos los presentes.

**4. RESOLVER SOBRE LOS BENEFICIOS SOCIALES**

La operación de la compañía arroja una pequeña pérdida, por lo cual no se resuelve sobre los beneficios sociales.

**5. ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**

Los accionistas presentes deciden elegir a la Señorita Sandra Cepeda Esparza como Comisario Principal y a la Señora Margarita Estévez Villegas como Comisario Suplente, por el periodo de un año.

Se le encarga al Presidente que acuerde los honorarios con el Comisario actuante.

Luego de haber tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que el Secretario redacte el acta de la reunión.

Así se procede y luego se da lectura a la misma, siendo aprobada en forma unánime por todos los accionistas presentes.

Siendo las 18:45 horas se levanta la sesión.



**Francisco Pachano Viteri**  
Presidente



**Juan Abel Pachano Viteri**  
Secretario



**Fernando Pachano Ordóñez**